 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Período Constitucional 2016-2019
(Artículo 54 del Acuerdo 348 de 2008)

ACTA SUCINTA: 005
LUGAR: Recinto Los Comuneros
FECHA: 28 de enero de 2017
HORA DE INICIACIÓN: 9:11 a.m.
HORA DE TERMINACIÓN: 12:56 p.m.
PRESIDENTE: Rubén Darío Torrado Pacheco
SECRETARIO: Raúl Enrique Dangond Contreras

ORDEN DEL DÍA

1. Registro electrónico de concejales y verificación del quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. Aprobación de Actas
4. Citación a debate de control político
5. Lectura, discusión y aprobación de proposiciones
6. Comunicaciones y varios

DESARROLLO

1. REGISTRO ELECTRÓNICO DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM


Se registraron y contestan el llamado a lista los honorables concejales de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público, JAIRO CARDOZO SALAZAR, DIEGO FERNANDO DEVIA TORRES, JULIÁN LÓPEZ SIERRA, RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, ARMANDO DE LOS MILAGROS GUTIÉRREZ GONZÁLEZ Y RICARDO ANDRES CORREA MOJICA

El Secretario informa que se ha registrado la asistencia de nueve (9) honorables concejales integrantes de la Comisión, por consiguiente, existe quórum decisorio.



"EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÁ"



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

De otras comisiones se registra la asistencia de los honorables concejales, MANUAL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, CELIO NIEVES HERRERA, NELSON CASTRO RODRIGUEZ, GLORIA STELLA DIAZ ORTIZ, JORGE DURÁN SILVA, HOSMAN MARTÍNEZ MORENO, LUCIA BASTIDAS UBATE, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, DANIEL ANDRES PALACIOS MARTINEZ, YEFER VEGA BOBADILLA, GLORIA DÌAZ MARTÌNEZ, JORGE LOZADA VALDERRAMA Y HORACIO JOSÉ SERPA.

En el transcurso de la sesión ingresaron y se registraron los honorables concejales de la Comisión, ANTONIO SANGUINO PAEZ, JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO Y EDWAR ANIBAL ARIAS RUBIO.


En el transcurso de la sesión de otras comisiones ingresaron y se registraron los honorables concejales, MARIA VICTORIA VARGAS SILVA, DAVID BALLEEN HERNÁNDEZ, EMEL ROJAS CASTILLO, JUAN CARLOS FLOREZ ARCILA, MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, GERMAN GARCIA MAYA, ROGER CARRILLO CAMPO, VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ, ANGELA GARZÓN CAICEDO, MARIA CLARA NAME RAMIREZ, JORGE EDUARDO TORRES CAMARGO Y ROBERTO HINESTROSA REY.

Por la Administración y los organismos de control asisten los siguientes funcionarios, Doctores: MIGUEL URIBE TURBAY, SECRETARIO DISTRITAL DE GOBIERNO; RAÚL BUITRAGO ARIAS, SECRETARIO GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR; PIEDAD MUÑOZ ROJAS, SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA (E); MARÍA CAROLINA CASTILLO AGUILAR, SECRETARIA DISTRITAL DEL HÁBITAT; MARÍA VICTORIA ANGULO GONZÁLEZ, SECRETARIA DISTRITAL DE EDUCACIÓN; FRANCISCO JOSÉ CRUZ PRADA, SECRETARIO DISTRITAL DE AMBIENTE;); CRISTINA VÉLEZ VALENCIA, SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER; ; WILFREDO GRAJALES ROSAS, DIRECTOR INSTITUTO DISTRITAL PARA LA PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD –IDIPRON-; PEDRO ORLANDO MOLANO PÉREZ, DIRECTOR INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE –IDRD-; JULIANA RESTREPO TIRADO, DIRECTORA INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES –IDARTES-; ANTONIO HERNÁNDEZ LLAMAS, DIRECTOR INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL –IDPAC-; ; JUAN PABLO BOCAREJO SUESCÚN, SECRETARIO DISTRITAL DE MOVILIDAD; DANIEL MEJÍA LONDOÑO, SECRETARIO DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA; DOCTORES MARÍA CONSUELO ARAUJO CASTRO, SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL; YANETH SUÁREZ ACERO, SECRETARIA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE (E); LUIS GONZALO MORALES SÁNCHEZ, SECRETARIO DISTRITAL DE SALUD;



“EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÁ”



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

MAURICIO ENRIQUE ACOSTA PINILLA, SECRETARIO DISTRITAL DE PLANEACIÓN (E); MARÍA GLADYS VALERO VIVAS, SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO (E); VEEDURÍA DISTRITAL, DELEGADO, MIGUEL FERNANDO JIMENEZ OLMOS, ASESOR DEL DESPACHO DEL VEEDOR DISTRITAL; DELEGADO, RUBEN DARÍO GÓMEZ, PERSONERO DELEGADO PARA LAS FINANZAS Y DESARROLLO ECONÓMICO Y LIBIA ESPERANZA CUERVO PÁEZ Y JOSÉ HUGO TÓRRES HERNÁNDEZ, DELEGADOS, CONTRALORÍA DE BOGOTÁ.

Se concede el uso de la palabra al honorable Concejal ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, quién solicita por derecho de petición verbal, tanto al señor Secretario de Seguridad, como al señor Secretario de Gobierno, presenten un informe de cuál es la situación real de los mal llamados habitantes de la calle; de ese grupo de personas en condiciones de abandono; porque tienen algunos sectores, unas encuestas donde exponen una alta preocupación por la desaparición de estas personas. Agrega que va a proceder a elaborar un inventario tanto en las entidades del gobierno, como en la calle, para determinar el número de habitantes inscritos para ayudas sociales en las entidades pertinentes y los que deambulan en las calles. Además, solicita a los entes fiscalizadores que desarrollen esa tarea de investigar este grave caso. Comenta así mismo, que no puede compartir la gestión que está haciendo el Secretario de Seguridad, para impedir que la gente que demuestre pacíficamente su respaldo contra la violencia contra los animales, como lo que está sucediendo en la Plaza de Toros.


Interviene la honorable Concejal GLORIA ESTELA DÍAZ ORTIZ, para pedir una vez más, la urgente participación de la Secretaría de Salud sobre el tema denunciado por ella en el caso del niño que fue brutalmente violado por un agresor en la localidad 19 Ciudad Bolívar y qué producto de esa violación había recibido una enfermedad de transmisión sexual. Pide el favor a la Secretaría para que inmediatamente le brinden la atención psicosocial y de salud a ese niño, así como también la asistencia legal para que sus padres entablen las denuncias respectivas.

En su intervención el honorable Concejal CELIO NIEVES HERRERA, manifiesta que normalmente en el Concejo de Bogotá se hacen los debates de control político y al final no pasa nada. Cada citante y participante viene con sus argumentaciones y el gobierno trae los propios. Se termina la sesión y no se sabe qué va a pasar de ahí en adelante en la ciudad sobre la base de debate de control político que se llevó a cabo. Por eso, dice que a partir de la fecha, todo lo que manifieste la Administración, por parte suya y de su bancada, le van a hacer un seguimiento riguroso. Pide a los organismos de control hagan también lo suyo.



“EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÁ”



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Se concede el uso de la palabra al honorable concejal YEFER YESID VEGA, quien comunica al Señor Secretario de Seguridad y al Señor Secretario de Gobierno, acerca de unos comentarios que están circulando en las redes sociales a los cuales le da lectura, que a simple vista quieren sabotear lo que está haciendo la Administración Distrital, con todo lo relacionado con las corridas de toros. Dice que estos delincuentes que arman cuentas falsas, que no son capaces de decir las cosas cara a cara, deben ser seguidos por las autoridades que vigilan los canales de comunicación para que les caiga todo el peso de la ley.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Secretario de la Comisión por solicitud del Presidente procede a leer el orden del día establecido para la sesión, el cual es aprobado.

3. APROBACIÓN DE ACTAS

Se aprueban las siguientes Actas:

Acta Sucinta No. 063 del día 04 de diciembre de 2016.

Acta Sucinta No. 002 del día 15 de enero de 2017.

4. CITACIÓN A DEBATE DE CONTROL POLÍTICO

Debate de control político en desarrollo de la siguiente proposición:

-Proposición No.568, aprobada en la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público el día 01 de octubre de 2016.

TEMA: "Ejecución presupuestal en las entidades distritales"


Citantes: Honorables concejales Rubén Darío Torrado Pacheco y Nelly Patricia Mosquera Murcia (Bancada Partido de la U).

Citados: Doctores Miguel Uribe Turbay, Secretario Distrital de Gobierno; Daniel Mejía Londoño, Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia; Raúl Buitrago Arias, Secretario General de la Alcaldía Mayor; María Consuelo Araujo Castro, Secretaria Distrital de Integración Social; María Claudia López Sorzano, Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte; Luis Gonzalo Morales Sánchez, Secretario Distrital de Salud; Andrés Ortiz Gómez, Secretario Distrital de Planeación; María Gladys Valero Vivas, Secretaria Distrital de Desarrollo Económico (E); Cristina Vélez Valencia, Secretaria Distrital de la Mujer; Francisco



"EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÁ"



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

José Cruz Prada, Secretario Distrital de Ambiente; María Carolina Castillo Aguilar, Secretaria Distrital del Hábitat; Beatriz Elena Arbeláez Martínez, Secretaria Distrital de Hacienda; María Victoria Angulo González, Secretaria Distrital de Educación; Juan Pablo Bocarejo Suescùn, Secretario Distrital de Movilidad; Wilfredo Grajales Rosas, Director Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud – IDIPRON-; Pedro Orlando Molano Pérez, Director Instituto Distrital de Recreación y Deporte –IDRD-; Juliana Restrepo Tirado, Directora Instituto Distrital de las Artes –IDARTES- y Antonio Hernández Llamas, Director Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal –IDPAC-.

Invitados: Doctores Juan Carlos Granados Becerra, Contralor Distrital; Carmen Teresa Castañeda Villamizar, Personera Distrital; Jaime Torres Melo, Veedor Distrital.


Se inicia el debate, con el uso de la palabra al honorable Concejal RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO, quien presenta un saludo a la Administración Distrital y precisa que en buen momento se da este debate de control político para que los funcionarios hagan un corte de cuentas. Comenta que el año pasado fue un año atípico para la Administración, pues hubo situaciones que se llevaron un buen tiempo, la aprobación del Plan de Desarrollo y la armonización presupuestal, así como también el cambio de administración y nombramiento y acomodación de los nuevos funcionarios. Hace un análisis general de la situación financiera y presupuestal del Distrito y resalta los datos muy generales sobre el tema de la ejecución. Cita las mejores y peores entidades con los porcentajes de ejecución de cada una de ellas. Resalta la muy baja ejecución de los programas de la Secretaría de Movilidad, con respecto al desarrollo de la gestión de la malla vial. Dice que las entidades con los más grandes presupuestos, no se diferencian de las pequeñas entidades en la parte de giros, fomentando así una alta cifra en cuentas por pagar.

Interviene el honorable concejal RICARDO ANDRES CORREA MOJICA, quien inicia su intervención dando a conocer los argumentos legales con los cuales se autorizaron los recursos para ejecutar. Cita una sentencia, relacionada con presupuesto, la cual dice que el presupuesto de una entidad, no sólo es un instrumento medular en la dirección de la política macroeconómica, sino una herramienta jurídica que expresa cuantitativamente el cumplimiento de fines esenciales del estado, en este caso del Distrito, para alcanzar sus objetivos sociales. Afirma que de ahí se puede resaltar la importancia de una adecuada ejecución presupuestal, de acuerdo con las metas propuestas por el Plan de Desarrollo. Su intervención se enfoca en la inversión directa y suministra datos estadísticos y porcentajes de las entidades que ejecutaron y no ejecutaron sus presupuestos correctamente. Presenta un balance comparativo de la ejecución



“EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÁ”



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

presupuestaria del distrito entre los meses de octubre y diciembre del 2016. Da a conocer las entidades que sobresalieron en la ejecución presupuestal, así como también de las entidades que tuvieron una gestión muy baja. Presenta una serie de conclusiones para aquellas entidades que mostraron una muy baja ejecución presupuestal y sugiere se les capacite y dote de instrumentos que llamen la atención, cuando estas vayan demostrando un comportamiento no adecuado en la ejecución.


Por otra parte, interviene el honorable concejal DAVID BALLEEN HERNÁNDEZ, quien dice que con las situaciones atípicas del año anterior espera que para la presente vigencia fiscal, se normalice la situación de la ejecución presupuestal en todas las entidades del Distrito. Hace énfasis en el sector de la movilidad que durante siete años, no ha podido ejecutar los diferentes contratos para adecuar la malla vial de la ciudad. Le preocupa el tema del sector salud y presenta unos datos estadísticos y porcentuales de la muy baja ejecución en muchos de los proyectos de esa administración. Efectuó con base en las cifras de ejecución tan bajas, una investigación en los diferentes hospitales y corroboró que el objeto social de esas entidades no obtuvo los mejores resultados. Exhibió un video del trato que le dieron a él y a su equipo, cuando fue a visitar las instalaciones de Salud Capital y pide explicación a su Gerente por esa situación.

Se concede el uso de la palabra a la honorable concejal NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, quien reconoce que el 2016 fue un año difícil para la Administración, puesto que fue un período de transición donde hubo cambio de gobierno, aprobación del nuevo plan de desarrollo, armonización presupuestal y muchos otro motivos que desaceleraron la ejecución del presupuesto. De todas maneras, se preocupa por la mala ejecución de algunas entidades, tales como las Alcaldías Locales y agrega que el llamado de la bancada es para que en esta vigencia fiscal, se tenga más cuidado para hacer una buena ejecución, que se debe efectuar en el transcurso de la vigencia fiscal, sin esperar hasta fin de año para conseguir buenos resultados. Pide a la Administración entregar una información oportuna y cierta, pues las entidades se tardan bastante en entregarle a la Secretaría de Hacienda los diferentes documentos que hacen parte del corte presupuestal. Le preocupa mucho la malla vial de Bogotá, pues es una ejecución de las más bajas en el Distrito. Afirma que su bancada estará muy vigilante en el presente período, para que la Administración cumpla a cabalidad con todo lo que dicen las normas y las leyes respecto a una muy buena, ágil y bien causada ejecución de los recursos asignados. Pide que la Administración presente informes más exactos y precisos para que el Concejo pueda analizar de manera oportuna, en donde se están presentando las situaciones que alteren el cabal funcionamiento de las entidades. Solicita que todos los sectores de la Administración Distrital,



“EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÁ”



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

muestren las diversas estrategias e instrumentos institucionales que se pretenden implementar, para mejorar la eficiencia en la ejecución de los recursos y así garantizar el cumplimiento de las metas del plan de desarrollo.


Se concede uso de la palabra a la Doctora Piedad Muñoz, Directora de Presupuesto del Distrito, quien ejerce como Secretaria de Hacienda encargada quien presenta los agradecimientos a los comentarios, sugerencias y recomendaciones que en el transcurso del debate se han hecho y asegura que serán tenidas en cuenta de manera atenta, con el fin de ir ajustando la ejecución de los recursos, después del atípico ejercicio fiscal del año inmediatamente anterior. En primer lugar contesta a los interrogantes planteados por la honorable concejal NELLY PATRICIA MOSQUERA; continua hablando sobre los indicadores del Nivel Central y establecimientos públicos, y presenta el informe de ejecución de todas las entidades, explicando lo relacionado con la ejecución de la inversión directa. Da a conocer los indicadores globales y explica las razones de los pasivos. Comenta que el año 2016 fue particular por el inicio del período de nuevo gobierno, en donde se dio las definiciones y fijación de políticas y estrategias tanto de inversión, como de ejecución presupuestal, para llevar a cabo el plan de gobierno; agrega que fue el año de la aprobación del plan de desarrollo, armonización presupuestal y el inicio de la ejecución conforme al plan de desarrollo a partir del mes de julio del 2016. Da a conocer algunas propuestas que la Administración adoptó para estar vigilantes en el año 2017 y sin excusas llevar a cabo una eficiente ejecución del presupuesto. Agrega que se desarrollarán los Consejos de Gobierno intensamente, porque la tarea de transición se acabó; se van a elaborar informes semanales de inversión directa, así como se van a publicar a todo nivel los resultados. Comenta que la Administración ha recomendado a las entidades, que cuando se presenten los proyectos de presupuesto anual en el mes de noviembre y con él, el plan anual de adquisiciones, estas ya deben saber que presupuesto en principio tendrán, contando desde luego que van a tener incrementos y difícilmente disminución. Confirma que es muy importante y bajo la ley de transparencia que se dé cumplimiento al plan anual de adquisiciones que presentará 31 de enero de cada año. Finalmente comunica que la Administración en su totalidad, cuenta con toda la disposición para estar atentos a las sugerencias en todos los debates y que ésta realizará con base en la ejecución presupuestal, la entrega a la ciudad de todos los bienes y servicios encomendados.

Por consiguiente manifiesta, la honorable concejal NELLY PATRICIA MOSQUERA, felicitando a la Secretaria de Integración Social del Distrito por los datos suministrados, pero reitera a la Administración, que toda la información entregada al Concejo Distrital debe ser exacta y en su debida oportunidad.



“EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÁ”



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Se concede el uso de la palabra al honorable concejal NELSON CASTRO RODRÍGUEZ, a quien le preocupa la falta de cumplimiento en las entregas de la información a la Secretaría de Hacienda por parte de las entidades. Comenta que es delicada la situación presupuestal en su ejecución en las 20 localidades, pues son las directamente ejecutoras y quienes directamente están encargadas de entregar todos los bienes y servicios a la comunidad. Llevó a cabo una investigación en el manejo presupuestal de las localidades y con gran sorpresa encontró que en todas existen desfases presupuestales, puesto que no obstante tener el dinero, el porcentaje de ejecución es muy bajo. Pide a la Administración Central que le preste toda la atención a las localidades, porque hay inversión social que está dejando de ejecutarse.


Se concede el uso de la palabra, la honorable concejal ÁNGELA SOFÍA GARZÓN CAICEDO, quien presenta sus inquietudes en cuanto a la ejecución presupuestal de las entidades y pide a la Administración resolver de manera inmediata el cumplimiento de porcentaje de inversiones en la malla vial. Pregunta específicamente sobre la actuación de la Administración en el tema de la atención a los niños que han sido víctimas de explotación social y pide dar a conocer los resultados de ejecución de los dineros otorgados a los proyectos relacionados con esta gestión.

En su intervención, la honorable concejal DORA LUCÍA BASTIDAS UBATÉ, hace un llamado de alerta para que se empiece inmediatamente a ejecutar el presupuesto, pues ya va cursado este primer mes de la vigencia fiscal del año 2017 y se sigue en el estado de planeación, lo cual acentúa el caos que desde hace nueve años se viene presentando con la falta de ejecución. Lo que buscamos todos en la ciudad es que se desarrolle a cabalidad el plan de desarrollo aprobado y la utilización efectiva de todos los dineros aprobados para su realización. Agrega que se deben presentar informes reales de ejecución, porque hay obras que físicamente no se han realizado en su totalidad pero el desembolso presupuestal se ha otorgado ciento por ciento, llevando a la duda del término de estas obras. Llama la atención a las Alcaldías Locales para que cumplan en su totalidad las actividades encomendadas; saluda el pronunciamiento del Alcalde Mayor, en relación con lo que pasa en estas Alcaldías Locales con respecto a la inversión de sus presupuestos, porque desde allí se inició la historia de la contratación inmersa en el llamado carrusel de la contratación. Comenta también que se alegra que el tema de los convenios administrativos se haya prohibido y que se hayan disminuido los convenios interadministrativos, pero advierte también que hay fundaciones y ONGS reconocidas que tienen experticia en un tema específico, pero se vuelven una limitante, cuando en lo contratado sean temas sociales que no abarcan la totalidad de las acciones. Hace un llamado a vigilar a aquellas Juntas de Acción Comunal y



“EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÁ”



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

ONGS contratadas que dicen hacer de todo, pero no cumplen finalmente con lo contratado.

En el desarrollo, interviene el honorable concejal ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, quien expresa que está complacido por el debate traído acerca de la ejecución presupuestal, pero solicita a la Presidencia de la Comisión que se le dé continuidad en el próximo año, porque en ese momento es que se reflejará exactamente la ejecución del presupuesto, puesto que el año 2016 fue de transición. Advierte que su bancada va a vigilar estrictamente todos los aspectos de la ejecución presupuestal en el Distrito y la realización efectiva de los giros, pues es ahí donde verdaderamente se reflejará lo cristalino de una contratación. Como indicador van a tomar en las ejecuciones, el nivel de giro comparado con el nivel del estado de las obras.


Se concede el uso de la palabra al honorable concejal MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, quien manifiesta que el debate es muy importante porque se conocen las realidades de la gestión de la Administración y que espera que en el presente año, se cumpla a cabalidad con todas las metas y actividades propuestas, ya que es una vigencia fiscal que está libre de aprobaciones y armonizaciones, así como de estructuración del gabinete. Espera que esta Administración, sin ser parte en el voto para el Alcalde actual, la saque del letardo en que se encuentra, después de las anteriores nefastas administraciones. Dice que mirará con lupa todas las ejecuciones del presente año en cada una de las dependencias del Distrito Capital y reprocha el bajo rendimiento presupuestal de algunas entidades.

Se concede el uso de la palabra al honorable concejal JORGE DURÁN SILVA, quien plantea al señor Presidente de la Comisión la invitación a que haga este debate, por esta misma época, el año entrante, pues ahí sí es donde se ve el reflejo realmente de quién es el verdadero funcionario ejecutivo. Comenta que la señora Secretaría de Hacienda encargada, comunicó tangencialmente donde se vio una ejecución alta pero no real a la que en una vigencia fiscal se debiera dar, debido a que el tiempo dedicado en la aprobación del Plan de Desarrollo y otras múltiples actividades llevadas a cabo en razón del cambio de Administración que suele darse en el primer año de una nueva administración, tan solo hasta a partir de julio puede empezarse a ejecutar el presupuesto. Pero ya a partir de este año, no hay disculpas y manifiesta que utilizará todos sus recursos para vigilar que la ejecución de todas las metas y actividades propuestas a desarrollar por la Administración, se realice con efectividad legal y administrativa.



“EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÁ”



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Finalmente, interviene el honorable concejal RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO, como citante del debate, quien felicita a la señora Secretaria de Hacienda encargada por su exposición, porque dio a conocer temas presupuestales interesantes, pero en razón a lo expuesto por la gran mayoría de los participantes, que por ser el año anterior un período atípico, no se cumplieron las metas presupuestales y por supuesto después de plantear todas las inquietudes de los señores Concejales, agrega que no se resolvieron los interrogantes y ningún funcionario dio respuesta efectiva a lo solicitado. Da por terminado el presente debate y levanta la sesión.

Por instrucciones del presidente de la comisión, el Secretario, levanta la sesión de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público, siendo las 12:56 p.m., hora legal, convocada para el día de hoy sábado 28 de enero de 2017.

RUBEN DARIO TORRADO PACHECO
Presidente

HOLMAN FELIPE MORRIS RINCÓN
Primer Vicepresidente

PEDRO JAVIER SANTIESTEBAN MILLAN
Segundo Vicepresidente

RAUL ENRIQUE DANGOND CONTRERAS
Subsecretario de Despacho

Elaboró: Esperanza Perdomo Gutiérrez
Revisó y Aprobó: Raúl Dangond Contreras



“EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÁ”

